

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

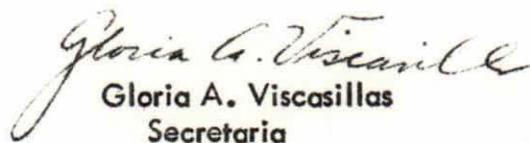
CERTIFICACION NUMERO 71-13

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO, que en la reunión extraordinaria celebrada por este organismo el día 29 de julio de 1971 fue aprobada la siguiente

"RESOLUCION

El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico aprueba por unanimidad una moción presentada por la Senadora Doris Colón Yudex, en reunión celebrada el veintinueve de julio de mil novecientos setenta y uno, a los fines de que este cuerpo legislativo se haga eco de las palabras pronunciadas por el señor Presidente de la Universidad, Don Jaime Benítez, con motivo de la renuncia del Rector de este Recinto de Mayagüez, LIC. JOSE ENRIQUE ARRARAS. El Presidente Benítez había expresado su pesar por la dimisión del Rector Arrarás. Señaló que bajo su dirección y visión y con el concurso de la comunidad académica de Mayagüez este Recinto Universitario creció, se fortaleció y ganó adicional prestigio dentro y fuera de Puerto Rico. El Senado Académico endosó además la moción de la senadora Colón Yudex para que este cuerpo exprese y haga público su reconocimiento a la labor rendida por el LICENCIADO JOSE ENRIQUE ARRARAS a nuestro sistema universitario y en especial a este Recinto."

Y para remitir al Lic. José E. Arrarás, a las autoridades universitarias, y para cumplir con la encomienda del Senado Académico de que se haga pública esta expresión de opinión, expido la presente certificación en Mayagüez, Puerto Rico, a los treinta días del mes de julio del año de mil novecientos setenta y uno.


Gloria A. Viscasillas
Secretaria